

El Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, con fundamento en lo dispuesto en el Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano, en su Artículo 3°, de fecha 31 de enero de 2017; tiene como propósito atender su objeto de creación, en el marco del **Programa Anual de Actividades 2022**:

CONVOCA

Al Personal de Educación Básica y Media Superior; que labora en escuelas públicas del estado de Puebla, a participar en el Diplomado: **"Normatividad y Gestión Escolar para favorecer la perspectiva de Género y la Igualdad sustantiva"**:

BASES

PRIMERA.- De los participantes:

- Estar en servicio ostentando alguna de estas plazas con base: de Apoyo y Asistencia a la Educación, Docente, Técnico Docente y/o Directivo; en Educación Básica o Media Superior.
- Nombramiento estatal o federal.

SEGUNDA.- De las inscripciones:

Las preinscripciones se realizarán únicamente los días 5 y 6 de abril de 2022, haciendo la solicitud en el Sistema de Administración Escolar (SADES) en la página: www.ipmpweb.com/sades2.0, para lo cual deberá atender los pasos siguientes:

- Ingresar al Sistema de Administración Escolar con su CURP y contraseña, en caso de no tener una cuenta, deberá crearla.
- Cargar su talón de pago actualizado en formato PDF.
- Solicitar una preinscripción al curso de su interés, sólo se le permitirá participar en un programa por trimestre.
- El sistema le enviará un correo confirmando su inscripción.

Consulte el manual del sistema en: <http://bit.ly/manualSADES>.

Cualquier duda técnica será atendida únicamente en el correo: soporte@ipmp.edu.mx.

El proceso de preinscripción será válido únicamente si se cumplen con todos los requisitos en tiempo y forma.

La asignación de un lugar en el curso estará sujeta a la disponibilidad de espacios en los grupos, recibirá una respuesta a su solicitud en un plazo no mayor a tres días hábiles.

Las solicitudes son personales.

- TERCERA.-** De los Cursos:
El Diplomado se compone de cursos modulares, cada uno de 40 horas, para ser acreedor al Diploma correspondiente deberá inscribirse y acreditar la totalidad del programa.

Oferta Educativa				
Grupo	Módulo	Sesiones	Horario	Modalidad/ Capacidad
Diplomado: "Normatividad y Gestión Escolar para favorecer la perspectiva de Género y la Igualdad sustantiva"				
G1	Legislación Educativa para la sana convivencia y la Igualdad Sustantiva	Abril: 26, Mayo: 3, 17, 24, 31 Junio: 7, 14, 21, 28	16:00 a 20:30 hrs.	Virtual 50 Personas
G2	Legislación Educativa para la sana convivencia y la Igualdad Sustantiva	Abril: 8, 29 Mayo: 6, 13, 20, 27 Junio: 3, 10, 17, 24	16:00 a 20:00 hrs.	Virtual 50 Personas

- CUARTA.-** Consideraciones generales:

- El participante dará consentimiento al Aviso de Privacidad.
- Si abandona el proceso antes de que concluya; deberá considerar que su participación en trayectos posteriores se sujetará a lo que establece el reglamento escolar del IPMP (Disponible en la página ipmp.edu.mx).
- El IPMP atenderá las disposiciones que emitan las autoridades oficiales para evitar la propagación de la COVID-19.
- La respuesta a su solicitud se genera de forma automatizada desde el correo: sades.soporte@ipmp.edu.mx y administracion.escolar@ipmp.edu.mx, le sugerimos revisar la bandeja de correos no deseados en caso de no visualizar los mensajes.
- Todos los servicios educativos ofertados por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Poblano se proporcionan de manera gratuita a quienes trabajan en la educación pública del estado de Puebla.

"LA SALUD DE CADA UNO, ES RESPONSABILIDAD DE TODOS"

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 04 DE ABRIL DE 2022



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DE PUEBLA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO POBLANO
CLAVE DEL CT: 21MSU0056D
PUEBLA

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

PATRICIO MORÁN MÁRQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO POBLANO